

AREA: COMUNIDAD

NOMBRE: Consultorio Social Villa Luz

INTERLOCUTOR: Padre Miguel Ángel Pacheco Claro

DIRECCION: Carrera 77C No57 -30 Barrio Villa Luz

TELEFONO: 2637978

EMAIL: gcontreras@uniminuto.edu

PRESENTACION DEL PROYECTO DE PRÁCTICA

Siguiendo los fundamentos institucionales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en donde se enfatiza que los procesos de desarrollo deben ser enmarcados dentro de las habilidades Humanas, el desarrollo social y el acompañamiento, se constituye el Consultorio Social a partir del I semestre del 2011 con una perspectiva comunitaria y eclesial fundamentada en la formación, la integralidad, la educación individual y familiar que permita minimizar las diferentes situaciones sociales que se presentan en espacios familiares y comunitarios. El consultorio social es “Es un espacio de apoyo, servicio y acompañamiento a la población, para el análisis, referenciación e intervención de problemáticas sociales que afectan a individuos, familias, grupos y comunidades, de forma que se pueda facilitar el desarrollo de sus potencialidades y favorecer el ejercicio de los derechos ciudadanos”.¹

“El Consultorio Social está así enmarcado por la Misión de la Universidad donde se

“Promueve el desarrollo integral de las personas, las comunidades y las organizaciones, fomentando en ellas sus potencialidades, en términos de actitudes humanas, cristianas, ciudadanas y de servicio a la sociedad...”²

Se presta en tres niveles:

1. Atención y orientación individual y familiar
2. Información y ejecución sobre programas y proyectos sociales
3. Orientación, asesoría y formación comunitaria

¹ Documento elaborado como base de fundamento para el consultorio social UNIMINUTO – JULIO 2009

² Nuestra Vocación Fundamental, Versión 2.0, 2001, PG. 5

CONTEXTO:

El territorio comprendido actualmente por la parroquia San Carlos Borromeo, fue atendido en un comienzo por la pastoral de los Padres Carmelitas desde la Parroquia de San Simón Apóstol, ubicada en el barrio la Cabaña y alrededores. Tiempo después la parroquia San Carlos Borromeo fue erigida como Parroquia de la Arquidiócesis de Bogotá mediante el decreto 841 del 1° de enero de 1982 por el Cardenal Anibal Muñoz Duque, quién nombró a su vez al Párroco Rodrigo Vesga Arenas, quién ejerció el pastoreo de la comunidad y acompañó en la construcción del templo; A partir del 02 de marzo de 1997 el padre Alberto Camargo comienza su proceso de acompañamiento culminando 9 años más tarde. En febrero del 2005 toma posesión el Padre Miguel Pacheco encargado actual y quien lidera las actividades comunitarias.

De acuerdo con lo anterior, son muchas las problemáticas que aquejan a la comunidad (drogadicción, seguridad, conflicto) sin embargo, se hace desde aquí un especial énfasis en el desarrollo y crecimiento familiar, en donde el acompañamiento y orientación a cada uno de los integrantes fortalece los ejercicios de grupo y genera mayor participación en espacios comunitarios. En este sentido, problemáticas como violencia intrafamiliar, abuso, relaciones de pareja, jóvenes y niños, y pobreza entre otros son los principales elementos identificados en este espacio específicamente.

POBLACIÓN

Va dirigida a la población que solicita el servicio bien sea por detección de necesidades a través de diagnósticos, por demanda a la misma comunidad o por solicitud de otras entidades o profesionales que conocen el servicio.

Con el propósito de garantizar mejores resultados en el proceso de atención se ha caracterizado a la población en las siguientes categorías:

- Familias (se clasifican por tipología familiar)
- Adolescentes y jóvenes
- Adulto mayor

Es de mencionar que se han incluido actores institucionales y organizativos con los que en su momento se podrá contar y que requerirán los servicios que desde el consultorio se prestan: Algunos de ellos son: Instituciones públicas o privadas, del sector educativo, político y salud con los que se podría constituir redes de apoyo que podrían ser valor agregado al consultorio.

OBJETIVO DEL ÁREA

Promover la participación activa de la comunidad a través de la orientación, acompañamiento y asesoría a individuos y grupos brindando estrategias de solución a problemáticas sociales y atención directa a casos, según necesidades detectadas, trabajando de manera conjunta con la comunidad perteneciente al barrio Villa Luz

TOTAL DE CUPOS : 8

NUMERO DE ESTUDIANTES POR CAMPO I -2012

Nº	Día	Horario	Actividad
			Atención individual y/o familiar seguimiento de caso
			Proceso de organización con grupo y formación comunitaria
8	Lunes jueves sábados*	Martes, 8:00 a.m y – 4:00 .pm	<i>* Los horarios pueden ser modificables de acuerdo a los procesos de atención y acercamiento a la comunidad.</i>

Nombre del tutor : VIVIANA CONTRERAS

TELÉFONO CELULAR: 320 3325797

CORREO ELECTRÓNICO: viviscon@gmail.com // gcontreras@uniminuto.edu